

Cámara de Comercio urge a la junta fiscal a que detengan orden ejecutiva del gobernador

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) solicitó el lunes a la junta de control fiscal a que revoque la orden ejecutiva del gobernador **Ricardo Rosselló** que aumentó el salario mínimo para los empleados de la construcción que trabajan en proyectos gubernamentales a \$15 por hora.

La orden ejecutiva también exige que se alcance y se presente un Acuerdo Laboral de Proyectos por cada contrato de construcción que exceda los \$2 millones. “La CCPR ha expresado su oposición a tales medidas debido al impacto adverso que tendrán en la economía puertorriqueña”, lee la carta enviada por el presidente del Consejo Afiliado de la CCPR, **Kenneth Rivera**.

La CCPR enfatizó que no se opone a las iniciativas que brindan alivio económico a la fuerza laboral.

“En el pasado, hemos reconocido que el aumento de los salarios significaría más recursos y medios económicos que impulsarían nuestra economía local. Sin embargo, si el aumento es demasiado alto, entendemos que sería perjudicial para el sector comercial local. Hemos propuesto, con respecto a la orden ejecutiva, que se necesita un estudio adicional sobre el impacto de cualquier medida de ese tipo antes de tomar una decisión final. A partir de hoy, nuestra posición sigue siendo la misma. Además, no hemos recibido ninguna documentación del gobierno que justifique o explique cómo se determinó el monto del aumento”, dijo.

Mientras que la orden ejecutiva dice que “[en] los Estados Unidos, es típico que los trabajadores de la construcción ganen más de \$70 por hora (...)”, la CCPR señaló que, según la Oficina de Estadísticas Laborales de EE.UU., la media del salario por hora de los trabajadores de la construcción es \$18.71 y algunos ganan alrededor de \$10.71 la hora y otros \$30.48.

“Por lo tanto, no queda claro qué información se usó para llegar a la conclusión de que elevar el salario mínimo para los trabajadores de la construcción a \$15.00 por hora era apropiado en este momento”, dijo la organización, y agregó que los estados que han aumentado el salario mínimo, lo hicieron “de una manera calculada”.

[Gobernador firma orden ejecutiva para aumentar salario mínimo a empleados de la construcción en el gobierno](#)